

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE COMODATO NUMERO C-286-05, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "CONACYT", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. SALVADOR ROJAS ABURTO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y POR LA OTRA, DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "CIDESI", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. FELIPE ALEJANDRO RUBIO CASTILLO, EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "UAM", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. JOSÉ LEMA LABADIE, EN SU CARÁCTER DE RECTOR GENERAL, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 11 de septiembre del 2003, la Junta de Gobierno del "CONACYT", mediante Acuerdo AS-IEXT-03/03, autorizó otorgar en comodato a los Centros Públicos de Investigación (CPI'S) los inmuebles de su propiedad ubicados en Constituyentes 1046, también conocido como Edificio Principal y 1054, también conocido como Edificio Anexo, ambos en la Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, 11950, Distrito Federal.
2. Con el fin de formalizar el acuerdo mencionado, el 15 de julio de 2005, el "CONACYT" suscribió con el "CIDESI" un contrato de comodato, en lo sucesivo el "CONTRATO", con una vigencia de 30 años a partir de la fecha de firma del "CONTRATO", respecto de una superficie aproximada de 104.12 del inmueble ubicado en Constituyentes 1054, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, 11950, Distrito Federal, superficie que se distribuye de la siguiente manera:

• Mezzanine	104.12 Metros Cuadrados (aproximados)
• 3 cajones de estacionamiento	Para uso exclusivo
• Piso 6 (Para uso de todos los Centros)	Área de uso común (comedor)
• 19 cajones de estacionamiento (Para uso de todos los Centros)	Para uso común (edificio anexo)
• 12 cajones de estacionamiento (Para uso de todos los Centros)	Para uso común (ambos edificios)
3. Con fecha 15 de junio de 2006, el "CONACYT" y el "CIDESI", celebraron un convenio modificatorio al "CONTRATO", el cual tenía por objeto eliminar de la superficie otorgada en comodato el piso 6, que correspondía a un área de uso común para todos los CPI'S (comedor), permaneciendo subsistente la demás superficie comodatada, para quedar de la siguiente manera:



Handwritten signature

Handwritten mark